

## Contraloría del Estado Táchira impartió taller: “la denuncia como mecanismo de Participación Ciudadana y Control Social”



Con la participación de 60 servidores públicos responsables de las Oficinas de Atención al Ciudadano adscritas a los órganos y entes sujetos a control estatal, la Contraloría del Estado Táchira realizó el taller “La Denuncia como Mecanismo de Participación Ciudadana y Control Social”, actividad que se realizó en simultáneo a escala nacional...

P-4

## Contralor General Juramentó a Contralores Municipales Interventores

El Contralor General de la República Bolivariana de Venezuela, Dr. Manuel Galindo Ballesteros, juramentó en compañía del subcontralor, Gustavo Vizcaíno Gil y directores generales de la CGR, a 66 contraloras y contralores municipales interventores, quienes darán continuidad a la lucha contra el flagelo de la corrupción.



P-7

## El Valor del Respeto en el Servidor Público

P-2

## Editorial

## Artículo “Día Mundial de la Tierra

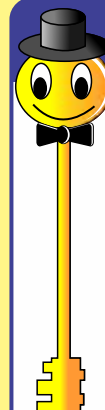
P-3

## CET presente en Sesión Especial del CLET en honor al Día del Trabajador

P-6

## Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo

P-8



Es tiempo de recibir un  
**Consejo Laboral**

Evita descargar tu trabajo o funciones a otro compañero de labores, esta acción no debe volverse cotidiana debido a que puede producir molestias y malos comentarios a mediano plazo. por ello focaliza tu rol e imprime una actitud diligente en cada tarea encomendada, sin recargar el trabajo a otros.

Despacho Contralor

# El Valor del Respeto en el Servidor Público

El respeto es un sentimiento positivo que se refiere a la acción de respetar; es equivalente a tener veneración, aprecio y reconocimiento por una persona o cosa. Como tal, la palabra proviene del latín *respectus*, que traduce 'atención', 'consideración', y originalmente significaba 'mirar de nuevo', de allí que algo que merezca una segunda mirada sea algo digno de respeto.

El respeto es uno de los valores morales más importantes del ser humano, pues es fundamental para lograr una armoniosa interacción social. Una de las premisas más importantes sobre el respeto es que para ser respetado es necesario saber o aprender a respetar, a comprender al otro, a valorar sus intereses y necesidades. En este sentido, el respeto debe ser mutuo, y nacer de un sentimiento de reciprocidad.

Ahora bien, el respeto también debe aprenderse. Respetar no significa estar de acuerdo en todos los ámbitos con otra persona, sino que se trata de no discriminar ni ofender a esa persona por su forma de vida y sus decisiones, siempre y cuando dichas decisiones no causen ningún daño, ni afecten o irrespeten a los demás.

En este sentido, respetar también es ser tolerante con quien no piensa igual que tú, con quien no comparte tus mismos gustos o intereses, con quien es diferente o ha decidido diferenciarse. El respeto a la diversidad de ideas, opiniones y maneras de ser es un valor supremo en las sociedades modernas que aspiran a ser justas y a garantizar una sana convivencia.

Muchas religiones, de hecho, abordan la cuestión del respeto hacia los demás, porque es una de las reglas esenciales para tener una relación sana con el prójimo.



**Con Respeto...**

**Se llega Lejos**





## Editorial

Siguiendo lineamientos de la Contraloría General de la República, este órgano de Control Fiscal llevó a cabo el taller "la denuncia como mecanismo de Participación Ciudadana y Control Social", actividad donde se orientó a los responsables de las Oficinas de Atención al Ciudadano sobre cuatro puntos específicos: Reconocer los diversos mecanismos de participación ciudadana previstos en la legislación Venezolana; Identificar las funciones de las Oficinas de Atención al Ciudadano; Develar la importancia de la Denuncia mecanismos de participación ciudadana en aras de alertar sobre el manejo irregular de los fondos y bienes públicos; Fomentar el contenido de los instructivos en materia de denuncias promulgados por la Contraloría General de la República.

En dicho taller se hizo especial énfasis en brindar un servicio óptimo y oportuno a la

ciudadanía, a fin de garantizar su participación activa y protagónica en la gestión pública.

Esta Contraloría Estatal siempre está en la constante búsqueda de la erradicación de la corrupción e impunidad en la región, basándonos en la normativa legal vigente, mediante el apoyo de un gran equipo humano responsable y comprometido con el manejo de los procesos del sistema de gestión pública.

De igual forma, continuamos realizando las Jornadas de Fortalecimiento del Poder Popular, con el cometido de orientar a todos y cada uno de los ciudadanos, y de esta forma mejorar el control sobre los recursos públicos que les son otorgados.

**Capacitando a las comunidades es la única forma de transformar a los ciudadanos y prevenir los hechos de corrupción.**



**Dra. Omaira De León**  
Contralora del Estado Táchira

**CUIDAR NUESTRO HOGAR  
ES TAREA DE TODOS**



## Día Mundial de la Tierra

Todo 22 de abril de cada año se celebra el Día mundial de la Tierra, a través de esta fecha se hace un llamado a tomar conciencia sobre su cuidado y preservación. Este Día originalmente fue creado para evaluar y afrontar los problemas de la superpoblación, contaminación, entre otros factores que afectan a la madre Tierra.

Esta Conmemoración se presenta como una oportunidad para que los habitantes del planeta reconozcan a esta como su hogar, genere conciencia conservacionista y la cuiden a diario.

Día que fue instituido gracias a los esfuerzos del senador y activista ambiental estadounidense, Gaylord Nelson en el año 1970. De tal manera, que esta fecha brinda a la población mundial la oportunidad de concienciarnos con el planeta acerca de todos los problemas que lo afectan y las diversas formas de vida que en él se desarrollan.

Fecha que representa la unión de todas las naciones con el fin de proteger y cuidar el hábitat en que todos los seres humanos conviven.

## Producción Editorial

**Dra. Omaira De León**  
Contralora del Estado Táchira

**Producción General**  
Ing. Hilda Patiño  
Directora de la Secretaría  
del Despacho Contralor

**División de Imagen Corporativa  
y Eventos Especiales CET**

### Coordinación Periodística

Lcda. Gabriela Gómez  
Jefe de División de Imagen Corporativa  
y Eventos Especiales CET

### Periodista

Lcda. Lisney Chacón

[www.contraloriaestadotachira.gob.ve](http://www.contraloriaestadotachira.gob.ve)

### Diseño Gráfico

Juan Carlos Mora

### Fotografía

Jairo Cruz

[www.contraloriaestadotachira.gob.ve](http://www.contraloriaestadotachira.gob.ve)

@CETachira

# Contraloría del Estado impartió Taller

La Denuncia...

Con la participación de 60 servidores públicos responsables de las Oficinas de Atención al Ciudadano adscritas a los órganos y entes sujetos a control estatal, la Contraloría del Estado Táchira realizó el taller “La Denuncia como Mecanismo de Participación Ciudadana y Control Social”, actividad que se realizó en simultáneo a escala nacional, con el objeto de dar cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Contraloría General de la República, y a la vez cumplir con el 4to objetivo del Plan Estratégico del Sistema Nacional de Control Fiscal (PESNCF) 2016-2021: “el fortalecimiento del Poder Popular para salvaguardar el patrimonio público a través de la participación activa y protagónica del pueblo organizado”.

La actividad se realizó el día viernes 28 de abril de 2017, de forma paralela por todas las Contralorías de Estado del país, con el fin de que los participantes sean multiplicadores de la información y de esta forma propicien la participación ciudadana y promuevan la Contraloría Social para lograr una gestión pública y comunitaria eficaz, eficiente y transparente.





TALLER

## “la denuncia como mecanismo de Participación Ciudadana y Control Social”



**Durante el taller se orientó a los responsables de las Oficinas de Atención al Ciudadano sobre cuatro puntos específicos: Reconocer los diversos mecanismos de participación ciudadana previstos en la legislación Venezolana; Identificar las funciones de las Oficinas de Atención al Ciudadano; Develar la importancia de la Denuncia mecanismos de participación ciudadana en aras de alertar sobre el manejo irregular de los fondos y bienes públicos; Fomentar el contenido de los instructivos en materia de denuncias promulgados por la Contraloría General de la República.**

**En nombre de la Dra. Omaira Elena De León, Contralora del Estado Táchira, la Lcda. Neida Moreno, Directora General de la CET destacó la importancia del taller, ya que permite avanzar en materia de control fiscal y contribuye en la formación de los**

**multiplicadores de información; asimismo, destaca el valor de la Contraloría Social y la denuncia como herramientas contra el terrible flagelo de la corrupción.**

**Por su parte, la Abg. Dalila de Caires, jefe de la Oficina de Atención al Público y Participación Ciudadana de la Contraloría del Estado Táchira, resaltó que “al ciudadano se le debe brindar un servicio óptimo y oportuno a fin de garantizar su participación activa y protagónica en la gestión pública, así como la importancia de distinguir los requerimientos de la ciudadana y su debida tramitación como queja, reclamo, petición, sugerencia o denuncia; a fin de ser garante de la democratización de las relaciones entre el Estado y la sociedad”.**

@CETachira



## CET estuvo presente en Sesión Especial del CLET en el Día del Trabajador



**El Consejo Legislativo del Estado Táchira, realizó este martes 2 de mayo de 2017 una Sesión Especial en el Salón “Ligia Montoya” para celebrar el Día Internacional del Trabajador, para homenajear a todos quienes día a día trabajan por y para la sociedad.**

Sesión Especial que contó con la presencia de las primeras autoridades del Estado Táchira: Presidente del Consejo Legislativo, Diputado Omar Hernández; Vicepresidente del Clet Diputado Manuel Peñaloza; Diputada Nellyver Lugo; Diputado Jonathan García; Diputado Jhon Luna; Legislador Luis Mendoza; El Fiscal Superior del Estado Táchira, Jean Carlo Castillo Girón; Representante de la Contraloría del Estado Táchira, Abg. Giovanni Girón; así como la Jueza Rectora del Estado Táchira, Abg. Lady Yorley Pérez; el Defensor del Pueblo, Lcdo. Hugo Caro; trabajadores y trabajadoras del Parlamento Regional, entre otras autoridades.

Ocasión que fue propicia para que el parlamento Tachirense resaltará la labor y el desempeño que realizan sus trabajadores, quienes a su vez han contribuido con

responsabilidad, eficiencia, dedicación y experiencia en el desarrollo del Consejo Legislativo Estadal.

De esta manera, fueron entregados los botones “Honor al Mérito en el Trabajo” y Diploma de reconocimientos en su primera, segunda y tercera clase para quienes han servido al Parlamento Regional. Entre estos destacan: Gregorio García Ramírez y Omaira del Carmen; 25 años de servicio, Jonny Efrain Pérez Betancourt, 20 años de servicio y Lilibeth Díaz López con 10 Años de servicio.

Así mismo, fue entregado el “Escudo Honor al Mérito” por años de servicio” al periodista Rodrigo Hidalgo por su intachable labor dentro del Consejo Legislativo del Estado Táchira.

“Cada uno de nosotros como trabajadores tenemos la responsabilidad desde los diversos ámbitos desempeñado la responsabilidad, el compromiso para consolidar todas aquellas acciones que permitan el desarrollo por y para una mejor sociedad” puntualizó, el Diputado Omar Hernández presidente del CLET.

De igual manera, “quiero agradecer mediante la entrega de reconocimientos a los trabajadores y trabajadoras del Consejo Legislativo por los años de trabajo, pero también a todos aquellos, quienes permanentemente están dando lo mejor de sí, y que a su vez; esto les sirva de estímulo para que continúen trabajando por el desarrollo de este parlamento”.

### Orador de Orden

A propósito del Día del Trabajador el Consejo Legislativo del Estado Táchira, decidió nombrar como Orador de Orden al Licenciado Rodrigo Hidalgo Rodríguez, periodista de destacada trayectoria dentro del Parlamento Regional.

**“Un día especial para conmemorar la reivindicación de los derechos laborales de hombres y mujeres por igual, así como también esta fecha es oportuna para recordar que nosotros como trabajadores debemos velar por el desarrollo eficiente, responsable y eficaz de nuestras funciones”. Enfatizó Hidalgo**



A fin de continuar la lucha contra el flagelo de la corrupción

## Contralor general juramentó a contralores municipales interventores

El contralor general de la República Bolivariana de Venezuela, Dr. Manuel Galindo Ballesteros, juramentó en compañía del subcontralor, Gustavo Vizcaíno Gil y directores generales de la CGR, a dos contraloras estatales —Omaira de León, de la Contraloría del Estado Táchira, y Lymar Betancourt, de la Contraloría del Estado Mérida—, así como a 66 contraloras y contralores municipales interventores, quienes darán continuidad a la lucha contra el flagelo de la corrupción.

Durante sus palabras, el titular del Máximo Órgano Contralor señaló que la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela se vistió de gala por el acto solemne e inédito, ya que por primera vez en 78 años se juramenta a contralores municipales interventores. "Este Órgano de Control Fiscal, previo estudio que ha realizado por más de un año, se vio en la obligación de intervenir las contralorías municipales con el fin de fortalecer en el ordenamiento del Sistema Nacional de Control Fiscal y cooperar con el Estado venezolano en la prevención, combate y las sanciones, si fuera necesario, contra la corrupción a nivel municipal".



Además, exigió a los contralores interventores el cabal cumplimiento de sus funciones en denunciar todo lo que se detecte y agregó que, con el apoyo de las contralorías municipales en un trabajo articulado con el poder popular se tendrán óptimos, efectivos y prontos resultados en la prevención contra el mencionado flagelo.

Finalizó el Dr. Manuel Galindo su intervención con un llamado a todo el SNCF: "Hago un llamado a todos los integrantes del Sistema Nacional de

Control Fiscal de conciencia patria y de todo corazón a la lealtad y a poner cada uno de nosotros un granito de arena para fortificar esa prevención y combate contra la corrupción que a gritos pide el país, desde los niveles más bajos a los de mayor jerarquía. Estamos plenamente seguros de que con la ejecución del Plan Estratégico del SNCF 2016-2021 vamos a lograr empoderarnos de manera positiva y constructiva a todo el Sistema".

Por su parte, el subcontralor sostuvo que la juramentación implica un compromiso de trabajo, entrega y conciencia. "Hay bases teóricas, políticas y morales suficientes para hacer una revolución más profunda con todos los métodos que queramos imponer. Ustedes, contraloras y contralores municipales interventores, están llamados a educar al pueblo con el Sistema Nacional de Control Fiscal", afirmó. Igualmente, aseveró: "La República necesita moral y luces, talento y probidad, para ocupar los espacios de hombres y mujeres libres que no se deban a nadie."

Fuente: CGR



28 DE ABRIL

# Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo



Una contribución al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 8

OPTIMIZAR LA COMPILACIÓN Y EL USO DE LOS DATOS SOBRE SST



**La campaña de la OIT del Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo para 2017 se centra en la necesidad fundamental de los países de mejorar su capacidad para recopilar y utilizar datos fiables sobre seguridad y salud en el trabajo (SST).**

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, adoptada el 25 de septiembre de 2015, abarca un plan de acción global con metas de desempeño específicas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos. Con su adopción, la capacidad para recopilar y utilizar datos fiables sobre SST también ha pasado a ser indispensable para cumplir con el compromiso de los países para implementar y reportar los progresos en relación con algunos de los 17 objetivos de desarrollo sostenible y sus metas de desempeño.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible núm. 8 se refiere en particular, a la promoción del

"crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos", y su meta 8.8. se centra en "proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios". En relación con la meta 8.8. se pide a los países que informen sobre el siguiente indicador: "Tasas de frecuencia de lesiones ocupacionales mortales y no mortales, por sexo y situación migratoria".

Múltiples convenios de la OIT sobre SST también instan a los Estados miembros que los han ratificado a establecer mecanismos para recopilar y utilizar datos fiables sobre SST con propósitos preventivos. Estos instrumentos de la OIT reconocen que la recopilación y utilización de datos fiables sobre SST es indispensable para detectar nuevos peligros y riesgos emergentes, identificar sectores peligrosos, desarrollar medidas de prevención; así como formular

políticas, sistemas y programas a nivel internacional, nacional y empresarial. Estos datos son los fundamentos para establecer prioridades y medir el progreso.

Con el fin de asistir a los Estados miembros en mejorar su capacidad para recopilar y utilizar datos fiables sobre SST la OIT ha compilado una caja de herramientas con recursos pertinentes y una serie de fichas informativas

La OIT celebra la oportunidad de trabajar con los Estados miembros, los interlocutores sociales y otras partes interesadas para afrontar el reto que plantea la recopilación de datos sobre SST y apoyarles así en el cumplimiento de la implementación de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como sus obligaciones de conformidad con los convenios de la OIT.

Dpto. de Seguridad y Salud Laboral - CET  
Ing. María Elizabeth Pulido Ramírez  
Analista de Seguridad Laboral IV

**“Hacia la Transparencia de la Gestión Pública”**